

# El sexismo en los materiales didácticos

Carmen Heredero  
Secretaría de la Mujer

Las Secretarías de la Mujer de la Federación de Enseñanza de CC.OO. hemos estado varios meses trabajando en el análisis de libros de texto de las diferentes Editoriales con más predicamento en el Estado español, investigando en ellos la existencia o no de rasgos sexistas.

Esta primera fase de la campaña, que ahora inicia su salida pública, nos ha permitido comprobar, como en muchas otras ocasiones, que una cosa son las grandes declaraciones de los responsables de la Administración Educativa y la imagen progresista que con ellas quieren vendernos, y otra, bastante diferente, es la cruda realidad y la actitud cotidiana de esos mismos responsables.

En efecto, la LOGSE habla de avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, de superación de los estereotipos sociales... casi todas las administraciones educativas han publicado Órdenes, Decretos... de supervisión de proyectos editoriales, donde expresamente se exige el reflejo en los textos e imágenes de los principios de igualdad de derechos entre los sexos, del rechazo de todo tipo de discriminación... En la práctica, los libros de texto siguen reflejando estereotipos, siguen evitando la presencia femenina y abusando de la masculina, siguen utilizando un lenguaje sexista... ¿Para qué las declaraciones de la LOGSE? ¿Para qué las Órdenes y Decretos si falta la voluntad de aplicarlos?.

Así, como se recoge en el folleto que la Secretaría de la Mujer edita para la realización de esta campaña, *“además de la utilización de un lenguaje exclusivamente masculino en la mayor parte de los casos, encontramos textos e imágenes estereotipados: los hombres, que aparecen con gran profusión, realizando las tareas consideradas típicamente masculinas, y las mujeres, que apenas aparecen, realizando las que históricamente se han considerado propias de mujeres; los mismos papeles se repiten en niños y niñas. Lo cual es, además, mentira, porque existen mujeres que conducen autobuses, dirigen empresas... aunque sean una minoría, y existen hombres que realizan tareas domésticas, aunque sean también una minoría. No representar, pues, la realidad tal cual es, es deformarla.*

*Pero es que, además, hay que acabar con las situaciones discriminatorias: las mujeres están infrarrepresentadas en el mundo laboral, en el mundo de lo público, los valores femeninos son minusvalorados frente a las características dominantes de una sociedad marcada por los únicos intereses productivos de un sistema con predominio masculino. El cuidado de las personas significa hoy un castigo social para las mujeres, una tarea de la que los hombres, por lo general, están exentos... Y hay que cambiar esta realidad desde todos los frentes. Desde este punto de vista, el marco que representa la Escuela es de indudable trascendencia”.*

Los materiales didácticos son un elemento importante, aunque no el único, en el conjunto de la actividad educativa, que puede ayudar -o entorpecer- de manera importante la práctica de la coeducación. La constatación de que estos materiales, actualmente, la entorpecen, nos lleva a plantearnos realizar esta campaña, una concreción de nuestra defensa de la coeducación.

El objetivo es ayudar al profesorado, en su práctica coeducativa, al análisis y a la crítica de unos materiales que, por lo general, no han asumido la filosofía de la LOGSE antes mencionada.

Desde esta revista invitamos al profesorado a debatir sobre estas cuestiones, a difundir la necesidad del rechazo de aquellos materiales sexistas que profundizan en la discriminación femenina, a presionar a las administraciones educativas para que impidan la edición de dichos materiales didácticos, a exigirles la implantación de medidas que favorezcan una verdadera coeducación en nuestros centros.